

 **BOLETÍN** *de información municipal*

Año I

Ciudad Real, octubre 1961

Número 4



En este número:

Veinticinco años, por el Alcalde.

Aniversario de la toma de posesión de
nuestro Alcalde, por R. G. D.

La feria en fotos.

Pasaron las fiestas, por Rafael Cár-
denas.

Dos importantes aspiraciones de nues-
tro Ayuntamiento, por Laureano Sáiz
Moreno.

El Torreón del Alcázar, por Isabel Pé-
rez Valera.

Ciudad Real precisa con urgencia apar-
camientos vigilados, por Cecilio López
Pastor.

Canción a la Mancha, por Luis M. Va-
dillo, S. I.

Alma mía, por Luis Fdez. Ardavín.

Dos ciudarrealeños, heroes del Alcázar
de Toledo.

Historia de Ciudad Real, (Continua-
ción).

III Festival de Teatro Aficionado, por
Emilio Arjona.

Sesiones del Pleno y Permanente y
datos estadísticos.



Editado por el Excmo. Ayuntamiento.

Director: Ramón González Díaz.

Impreso en los talleres gráficos de la
Excma. Diputación.

Fotos en color: Matos.

Fotos en negro: Matos, Herrera Piña
y Archivo de «Lanza».

Nuestra portada:

Molinos de la Mancha

(Foto Matos)

Boletín de
Información
Municipal

Depósito Legal C. R. 7 - 1961

Núm. de Registro C. R. 497-61

Veinticinco años



El día 1.º, con actos solemnes y de gran trascendencia, se ha conmemorado en Burgos, el XXV aniversario de la exaltación de FRANCO a la Jefatura del Estado. Los que fuimos testigos presenciales, pudimos apreciar el entusiasmo de los hombres del ayer, del hoy y del mañana, en torno a su Capitán, y vimos también cómo éste se sentía satisfecho y emocionado por estas demostraciones. Después de cinco lustros de mando, FRANCO se siente firme en su puesto, decidido a librar, sin impacencias, la última batalla, para colocar al pueblo español en el lugar que le corresponde. No importa el sacrificio hecho para conseguir las metas ya logradas. Su posición es sólida, porque está respaldado por un pueblo que nunca conoció una época de paz y prosperidad como esta.

Ciudad Real espera ilusionada la ocasión que, en fecha próxima, pueda tener, para demostrar su inquebrantable lealtad al CAUDILLO de ESPAÑA y, mientras tanto, desde este Boletín Municipal, proclama su agradecimiento a quien tantas mejoras debe, estando segura que bajo su Capitán, serán resueltos sus problemas, logrando así la ciudad que soñamos.

Convencidos de ello, elevamos una plegaria al Altísimo para que proteja la vida de nuestro primer Capitán y podamos ver hecha realidad la Unidad, Grandeza y Libertad de nuestra Patria.

EL ALCALDE.



Aniversario de la toma de posesión de nuestro Alcalde



*Un año de constante
y fructífera labor
municipal*



Se cumple en estos días —concretamente el 22 de octubre— el primer aniversario de la toma de posesión del Sr. Rodríguez Velasco como Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real. Una fecha que no podía pasar desapercibida en este BOLETIN MUNICIPAL, encargado de reflejar las realizaciones que en el orden administrativo y urbanístico se llevan a cabo por los rectores de las cosas locales. Silenciar la fecha y la labor que en ese interregno de un año se ha realizado, pudiera parecer falsa modestia, pues no cabe duda que si mal está la alabanza y el elogio a ultranza, también lo está el que se trate de desconocer una serie de afanes y mejoras alcanzadas, cuando en ello se lleva una alteza de miras tan estimable como es lograr el bienestar para la comunidad.

Por ello, y aunque por algún suspicaz pudiera comentarse torcidamente, nos creemos en la obligación de hacer breve relato, garantizado en veracidad con la fuerza de los números, de las obras realizadas o en marcha desde que el actual Alcalde se posesionara de su cargo.

Tan fructífera gestión municipal ha sido posible por una conjunción de esfuerzos, económicos de un lado y personales de otro, ensamblados todos por la eficiente dirección de la persona que hoy ocupa la Alcaldía de nuestra capital.

Esos esfuerzos económicos provienen, de una parte, de las subvenciones otorgadas al Ayuntamiento por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, cuya brillante gestión se halla inspirada por el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Utrera Molina, siempre atento a colaborar decididamente en la solución de los problemas de toda índole que tiene planteados la capital; como igualmente las ayudas concedidas por la Excmo. Diputación Provincial.

También conviene destacar la ayuda prestada por los vecinos, para la realización de alguna mejora. Estamos seguros que si esta colaboración se hace general serán muchas las obras que pueden hacerse.

Como complemento de las líneas anteriores, pasamos ahora a detallar la sucinta relación de obras llevadas a cabo por la Corporación en los últimos tiempos, con el importe real de las mismas.

Desde el primer momento en que el Sr. Rodríguez Velasco se posesionara de su cargo, hizo públicos sus propósitos de acometer a fondo una reforma urbana de la ciudad. Y sin prisa, pero sin pausa que pudiera acusar desánimo, ahí está lo realizado en este aspecto, demostrativo por sí



El Alcalde de la capital con el Subsecretario de la Vivienda y el Gobernador civil.



Inauguración de la primera fase de las obras del Parque de Gasset, con asistencia de las primeras Autoridades.

solo, de una meritísima gestión municipal, si no hubiera otros aspectos, no por menos sabidos, menos importantes, entre los que destaca el saneamiento de la Hacienda Municipal.

Dos paseos públicos con fama fuera de nuestras murallas —el Prado y el Parque Gasset— merecieron la atención de nuestro Alcalde. En verdad que se hallaban en estado lastimoso y que iban perdiendo su prístino carácter a fuerza de abandono. El Prado, paseo tan querido para los ciudadanos por ser el amplio camino que nos lleva hasta la Excelsa Patrona, está ahí ya concluido en su reforma, con cuidados andenes y jardines, espléndido alumbrado y amplias perspectivas, justificando el empleo de 400.000 pesetas que costaron las obras en él llevadas a cabo.

En cuanto al Parque, orgullo de cuantos aquí hemos nacido o nos hemos criado, va camino de convertirse en uno de los mejores paseos públicos de las ciudades españolas, una vez se concluyan las tres fases en que se han distribuido las obras de ampliación y reforma. En la primera invirtieron más de 600.000 pesetas y en la segunda, actualmente en ejecución, se han de emplear otras 425.000.

De destacar es en este breve relato, la transformación total de la Plaza de Agustín Salido, remozada por completo sin perder su tipismo en el marco popular del barrio de Santiago; así como la instalación de la fuente luminosa en la Plaza del Generalísimo y el adecentamiento de la misma, que



Nuevo depósito de agua instalado en el Parque para el riego de los jardines, y en primer plano, una de las elegantes columnas que adornan e iluminan todo el recinto.



le han dado un tono alegre y renovado, mientras le llega la hora del gran proyecto que un día u otro ha de llevarse a cabo. En ambas obras se invirtieron 475.000 pesetas.

Y ya que estamos relatando mejoras de tipo urbano bien destacadas, es obligado referirnos a la pavimentación de varias calles, consideradas como de primer orden, por lo que al tráfico se refiere, o de una necesidad tal, que el vecindario habitante en ellas y aún la misma Prensa habían abogado por su urbanización. Así, la magnífica pavimentación de que se ha dotado a las calles Bernardo Balbuena y Obispo Estenaga, con macizos en el centro que le dan tono y vistosidad, obligado paso a la ciudad para quienes acceden a ella por carreteras tan importantes como las de Badajoz y Córdoba por Puertollano, que hoy por hoy suponen el cincuenta por ciento, cuando menos, de todo el tráfico en general. Otro tanto puede decirse de la calle Ramón y Cajal, cuyas obras finalizan en estos días, y que han importado en su conjunto —nos referimos a las tres citadas calles— 620.000 pesetas.

En breve plazo desde su iniciación, quedó también pavimentada, como las anteriores con adoquinado, la calle del Comandante López Guerrero hasta su confluencia con las de Corazón de María y Conde de la Cañada, obra en la que colaboraron activamente los propietarios de los inmuebles, siendo la aportación municipal de 65.000 pesetas. En la actualidad se está llevando a cabo, previas las instalaciones de otros servicios, la pavimentación de la calle de Marcos Redondo, antigua de las Cañas, en toda su extensión, desde Mata hasta el convento de las Religiosas Concepcionistas Franciscas y que constituye una estimable mejora, toda vez que es uno de los accesos a la estación de autobuses de la Empresa A. I. S. A. En estas obras se ha dado también la circunstancia de una eficaz colaboración entre el Ayuntamiento y los vecinos afectados por



Estado de las obras de pavimentación de uno de los paseos que están siendo asfaltados.





Pavimentación con basalto de la calle Bernardo Balbuena, que, como la de Obispo Estenaga, quedará adornada con bellos macizos en el centro.



Obras de demolición de este conocido edificio de la Plaza del Pilar, que va a ser sustituido por una moderna construcción.

la mejora, siendo la aportación municipal de un montante de 250.000 pesetas.

En otras obras menores de pavimentación, reparación de calles, embellecimiento de lugares céntricos, nuevo alumbrado, reparación y reforma de las fachadas anterior y posterior de la Casa Ayuntamiento, etc., se han invertido 658.000 pesetas. Y ya que hemos hablado de nuevo alumbrado, no tenemos por menos que destacar la instalación moderna que se ha llevado a cabo en las calles de la Mata, Lanza, General Rey, Carlos Vázquez, Ramón y Cajal, Alfonso X el Sabio, Paseo del Prado y Parque de Gasset. El sistema de alumbrado aquí empleado puede competir con los de las ciudades que van en cabeza en este importante servicio público. A todos los viajeros que llegan a la capital por la carretera de Carrión —acceso normal desde Madrid— sorprende a lo lejos un destacado haz de luz, que no es otro que el que ofrece la calle de la Mata.

No queremos extendernos más. El lector que haya seguido hasta aquí nuestras consideraciones, habrá podido constatar la veracidad de cuanto decíamos al principio, siendo nuestro deseo que la labor emprendida, no tenga pausa, logrando así las grandes reformas de las que tan necesitada está nuestra ciudad.

Desde estas líneas, con sincero afecto, nuestra cordial felicitación y nuestro aplauso al señor Rodríguez Velasco por las metas ya conseguidas en el corto espacio de un año, y la seguridad plena de que ha de continuar laborando con el mismo entusiasmo y acierto para la resolución de los muchos problemas que tiene planteados nuestra ciudad.

R. G. D.

Decálogo del buen Regidor

(DEL EXIMIO POETA MANRIQUE)

*«Nobles, discretos varones
Que gobernais a Toledo:
En aquestos escalones
Desechad las aficiones
Codicias, amor y miedo:
Por los comunes derechos
Dejad los particulares.
Pues vos hizo Dios pilares
De tan riquísimos techos,
Estad firmes e derechos.»*

(Décima grabada en la escalera del Ayuntamiento de la Imperial Toledo)



Obras de pavimentación de la calle Ramón y Cajal, que están a punto de terminar.

Canción a la Mancha

Escucha mi canción, tierra manchega,
en el atardecer de tu llanura,
cuando el grillo acuna tu cansancio
y la noria no entona su canción.

Ambientan la obertura de mi canto,
—comunión de ilusiones y esperanzas—
el molino de viento en silueta
añoranza en sus aspas de aventuras,
el trigo ya aventado en la jornada,
tu verde vid cuajada de promesas,
las campanas en rítmico volteo
mensajeras del ángelus postrero:

Yo te canto porque sí,
porque me diste la vida
porque eres todo apertura
y tu corazón llanura
dispuesto a la sementera
en tus besanas feraces.

Porque eres hospitalaria
para el novel visitante.

Porque tu horizonte es amplio
con dimensión de infinito
que simboliza el anhelo
del que camina hacia Dios.

Porque tu lema es nobleza
con resonancia de hidalgos
que perviven en tu seno
sin desgaste de los siglos.

Porque eres tradición
de costumbres españolas,
porque vives en Quijote,
porque a Sancho simbolizas
porque Castilla y España
no tienen en tí fronteras,
por todo esto te canto
porque eres, eso, La Mancha,
serenidad y pureza
plenitud acogedora
seriedad con humorismo
innovadora y eterna.

Mientras mi canto sus notas desgrana,
palpita solemne un sutil silencio
—cadencias de armonía en las almas—
que lleva en volandas mi frágil voz
pregonera por tierras de La Mancha.



Alma mía

Esto del alma del hombre
es curioso por demás:
nadie la ha visto jamás
y nadie hay que no la nombre.
Y aunque a todos nos asombre
no saber si la tenemos,
asombra más todavía
ver que, un día y otro día,
a aquello que más queremos
lo llamamos «alma mía».

Luis Fernández Ardavín

Luis M. Vadillo, S. I.

LA FERIA en FOTOS

El día 14 de agosto, a las nueve de la noche, el Alcalde, Ilmo. Sr. D. Victorino Rodríguez Velasco, pronunció el siguiente Pregón de Fiestas, desde el balcón central del Ayuntamiento:

¡Feria de 1961! Inauguramos hoy, la semana en la que a nuestra Patrona, vamos a dedicar especial devoción, al mismo tiempo que servirá para dar rienda suelta a nuestra alegría y para general esparcimiento. Lo hacemos con optimismo, con la satisfacción que produce el ver a nuestra ciudad preparada para tan solemnes conmemoraciones.

La Comisión de Festejos, integrada por hombres entusiastas, amantes de las cosas de Ciudad Real, con tesón sin par, venciendo múltiples dificultades, ha formulado un programa apretado de contenido (Certámenes, batallas de flores, corridas de toros, competiciones y torneos), todo ello ha de servir de distracción y alegría, para chicos y grandes. Nuestra enhorabuena.

Gracias a la Jefatura Provincial del Movimiento y a nuestra Diputación Provincial, por el decidido interés en organizar el «Día de la Provincia», que tanta brillantez da a nuestra Feria, logrando un bello espectáculo,

con el desfile de carrozas y con ellas, nuestras más bellas mujeres. Este día hace posible, que tengamos entre nosotros dignísimas representaciones, de todos los pueblos, estrechando así los lazos que indestructiblemente tienen que unirlos a la capital. Nuestra bienvenida a todas ellas, y tú, convecino, recíbelas con cordialidad, hazle la estancia agradable, para que los que nos visitan, se lleven grato recuerdo de su convivencia con nosotros.

Muchos pueblos nos envían su más bella embajada. Racimos de mujeres guapas, desfilarán en sus carrozas, en limpia, cordial y difícil competencia, para alcanzar una más difícil distinción. Muchas mujeres pasearán nuestras calles, presidirán las corridas, estarán presentes en los torneos. Extrema tu delicadeza y déjale tú siempre, ciudarrealeno, el sitio preferente, para que ellas lo ocupen, son embajadoras de nuestros pueblos, de su belleza y su hidalguía, auténticas Dulcineas.

Nuestro agradecimiento a todos, Corporaciones, Organismos, empresas y particulares, por su desinteresada colaboración, que tanto contribuyen a resaltar nuestra Feria.

Por fin, la Feria va a empezar. Antes de entrar en el torbellino de la diversión, pedid a Nuestra Madre, que todos sus hijos se sientan felices, que sus ojos misericordiosos, se detengan en aquellos que más sufren y que su protección sea con ellos más acusada, dando a los humildes, también, ocasión de divertirse, de sentirse alegres y antes de que la Feria acabe y sin dejar de mirar a nuestra Virgen, pídele que el próximo año, todos los que ahora nos sentimos hijos de Ella, le sigamos rezando en paz, para bien de todos y en agradecimiento de Ciudad Real.

¡Queda inaugurada la Feria!

EL ALCALDE

Inauguración oficial de la Feria por el Sr. Alcalde y Corporación municipal



La Procesión de la Patrona

La procesión de la Santísima Virgen del Prado, constituyó este año, una vez más, prueba palpable de la veneración que sienten los ciudarrealeños y muchos fieles de pueblos de la provincia por nuestra excelsa Patrona.

En las fotos, la Santísima Virgen en su rica carroza de plata y el Hermano Mayor de este año, don Fernando Barenca Morales, el Rvdmo. Prelado acompañado de dos dignidades del Cabildo y una vista de la procesión a su paso por el Prado.

Formaban en ella, seis bandas de música, dos de la capital y cuatro de la provincia (la de Bolaños, Torralba de Calatrava, Malagón y Fuente el Fresno, que desinteresadamente contribuyeron a la mayor brillantez del desfile procesional, así como la banda de tambores y cornetas del Regimiento de Artillería.

La afluencia de fieles fué muy considerable (más de seis mil personas), hasta el punto que la imagen hubo de salir una hora después de la anunciada.

Detrás de la carroza formaba el Cabildo de la S. I. P. presidido por el Deán, y a continuación, el Rvdmo. Prelado con dos dignidades. Después seguía el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, y finalmente las autoridades provinciales.



El estandarte y los dos faroles de plata adquiridos hace dos años, que eran portados con trajes muy adecuados



La Fiesta de Exaltación de la Provincia

Un extraordinario y rotundo éxito fué el resultado de la Fiesta de Exaltación de la Provincia, celebrada en el Romasol Cinema bajo la organización y patrocinio de la Jefatura Provincial del Movimiento y de la Diputación. El patio de verano del Romasol, registró un lleno absoluto, teniendo que estar muchas personas de pie no obstante habéise aumentado considerablemente el aforo de esta magnífica terraza. Al acto asistieron las primeras autoridades provinciales, presididas por el gobernador civil y los alcaldes y jefes locales de los pueblos que tienen representación en los actos que se celebran con motivo del «Día de la Provincia».

EL ACTO LITERARIO

Después del desfile de la reina de la provincia y de sus damas de honor, a las que



acompañaron el mantenedor y los alcaldes de las respectivas localidades, hasta el estrado levantado en el centro del amplio escenario y cuya presencia fué acogida con una larga ovación, el secretario del jurado calificador del certamen literario dió lectura al acta de concesión de premios, dando lectura inmediatamente el poeta don Alejandro Colás Torregrosa, a los sonetos premiados que fueron insistentemente aplaudidos al final de los mismos.

Don Carlos Calatayud Gil, delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, dijo el discurso como mantenedor, por imposibilidad material de desplazarse el señor Rodríguez de Miguel, subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

El señor Calatayud Gil, después de justificar su presencia y la improvisación de su actuación, ante su designación a última hora, expuso con la belleza de palabra en él acostumbrada, cuál era el motivo de estas fiestas de exaltación provincial, que tienen su raíz, dijo, en el embellecimiento, causa que impone a nuestros pueblos la superación constante en el convencimiento y la necesidad de ir a «la ética por la estética». Se refirió después a la labor que en este sentido realiza la Jefatura provincial del Movimiento y la notable diferencia que de



unos años a esta parte se notaba en nuestras ciudades y aldeas.

Simbolizó esta belleza, con la presencia de las reinas de nuestros pueblos y de los escudos de España y de nuestra provincia, símbolo de nobleza, cristiandad y del más hermoso presente. Al final de su disertación el señor Calatayud Gil fué largamente ovacionado.

EL BALLE T FILIPINESCAS

Agradecemos sinceramente a la Jefatura Provincial y a la Diputación de Ciudad Real, con nuestra más entusiástica felicitación, la oportunidad que nos depararon de poder asistir a un espectáculo tan bello como el que nos proporcionó

el Ballet «Filipinescas», que salvando tantas dificultades y merced a la gestión personal del presidente de la Diputación, nos deparó más de dos horas de emoción extraordinaria.

El ballet de Filipinas, que dirige Leonor Orsa, es un conjunto de jovencísimos danzarinés y bailarinas, casi todos ellos estudiantes de la nación hermana, que bajo el patrocinio de la Embajada de su país está recorriendo Europa, dejando tras sus actuaciones admiraciones sin cuento. Hacía muchos años que no habíamos visto un conjunto tan disciplinado, con tanto sentido de la estética y del ritmo de la pausa y de movimientos tan bellos y contrastados, en un programa que al reflejar la vida, leyenda y tradición de la dan-



za de Filipinas, había necesariamente de establecer punto de contacto con la influencia de España, como se percibe en varias de las composiciones y danzas.

No queremos destacar este cuadro de aquél, ya que todos, cada uno en su aspecto nos parecieron insuperables. Los jóvenes filipinos, supieron con el gesto, el extraordinario movimiento de manos y pies, con el ritmo y movimiento acompañado y perfectamente medido, dar a cada escena la belleza inigualable de que sólo son capaces los consumados artistas. Las ovaciones sonaron muchas veces y al final, el público puesto en pie, premió con su reiterado aplauso a esta joven embajada de Filipinas

Ofrenda a la Stma. Virgen

La Reina de las Fiestas, acompañada del Sr. Alcalde, ofrece un ramo de flores a la Santísima Virgen del Prado.



La provincia entregó la bandera a la Guardia civil

Actuó de madrina, la Srta. María Luisa Izarra,
hija del Presidente de la Excma. Diputación

Ciudad Real entera se unió a este homenaje, que se celebró el pasado día 16 de agosto, de la entrega de una bandera a la 204 Comandancia de la Guardia Civil.

De Madrid se desplazaron el Excmo. Sr. don Marcelino Crespo, general-jefe de la VI Zona de la Guardia Civil, en representación del Director General; el Ilmo. señor D. Mariano Pelayo, jefe del IV Tercio de la Guardia Civil, al que pertenece la Comandancia de Ciudad Real, lo hizo de Toledo. Así mismo, se hallaba el coronel don Antonio Torres García, que, con el Teniente Coronel don Manuel Prieto López, jefe de la 204 Comandancia, constituían los altos jefes del Benemérito Instituto que formaron en la presidencia de los actos.

De Ciudad Real se hallaban presidiendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento; Excelentísimo Sr. Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, Alcalde, Coronel de la Zona, Delegado de Información y Turismo, Jefe Nacional de Cooperación, Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica y subjefe

provincial del Movimiento. La Diputación, Ayuntamiento y Consejo del Movimiento, en Corporación, y representaciones de las fuerzas armadas y organismos civiles, así como los alcaldes de la provincia que han asistido a los actos del «Día de la Provincia».

En sitio preferente, en el presbiterio, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de las Ordenes Militares.

Las autoridades pasaron revista a la banda del Tercio Móvil de la Guardia Civil y fuerzas que formaban, afectas a la Comandancia de Ciudad Real.

En el Parque de Gasset y frente al estanque de la Primavera se había levantado un artístico altar, bellamente adornado con flores naturales y que presidía una imagen de Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. Una escuadra de gastadores daba guardia al altar y ayudaron al oficiante en la Misa de

campana, capellán del Regimiento Rvd. D. Narciso Martín de Almagro, dos guardias civiles. Toda la fuerza vestía el uniforme de gala.

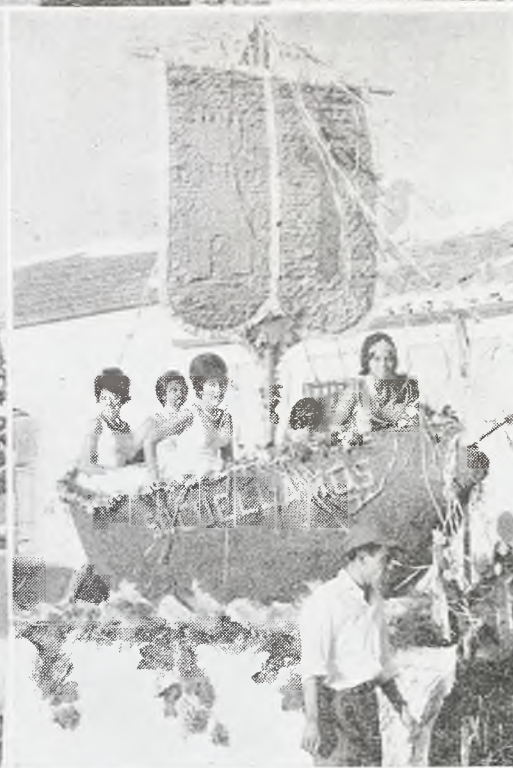
En otro lugar reservado, se hallaban la esposa del Gobernador civil y las esposas de las autoridades civiles y militares con otras ilustres damas.

Terminada la Misa, el Excmo. señor Obispo se revistió de pontifical para proceder a la bendición de la bandera que la provincia regala a la Comandancia de Ciudad Real.

La bandera la portaba el presidente de la Diputación, don Alfonso Izarra, y era madrina de la misma, su hija María Luisa, a la que acompañaban, como damas de honor, Marisa Madrid, hija del alcalde de Valdepeñas, y María del Pilar Ayuso, hija del Vicepresidente de la Diputación e ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, las tres tocadas de la clásica mantilla espa-



El desfile de carrozas y batalla de flores



constituyó un resonante éxito





participantes y de sus correspondientes deliberaciones el fallo quedó resuelto así:

Primer premio: La carroza que representaba a Herencia que simulaba una escena de montería.

Premio especial: Tomelloso.

Segundo: Socuéllamos.

Tercero: Bolaños de Calatrava.

Cuarto: Almagro.

Quinto: Villanueva de los Infantes.

Sexto: Almodóvar del Campo.

Hubo un accésit a la carroza representativa de Llanos del Caudillo, por representar un esfuerzo digno del mayor elogio, de este pequeño pueblo nuevo de Colonización.

Una vez vistas las carrozas por los miembros del jurado dió comienzo la batalla de flores, cruzándose entre el numeroso público y las bellísimas chicas que iban a bordo de los carruajes, una gran cantidad de confetti, serpentinas, flores, etc. La banda del Hogar y la Tuna de Ciudad Real también amenizaban el desfile.

La decisión del jurado fué acogida por grandes ovaciones al prender en cada carroza el banderín que la distinguía premiada.

Este año ha sido superado el entusiasmo de los participantes; y las carrozas, por no haber ningún tema determinado, han

(Continúa en la última página)

El primer premio, a la de Herencia; y el especial, a Tomelloso.

También obtuvieron galardón, Socuéllamos, Bolaños, Almagro, Infantes y Almodóvar.

Ante una enorme multitud, que ocupaba todo el amplio recorrido, que había sido designado este año para el paso de la cabalgata, se celebró el desfile de carrozas y batalla de flores, que constituyó un rotundo éxito.

La tribuna presidencial se hallaba en la Plaza del Rey Santo, la del Ayuntamiento, y del Jurado, Televisión y Prensa en la Avenida de los Mártires. Las emisoras Radio Juventud de Valdepeñas y Radio Manzanares hicieron grabaciones del maravilloso espectáculo.

A las siete y cuarto hicieron su entrada en la Avenida del Rey Santo las primeras carrozas siendo la que abría marcha, la que representaba a Alcázar de San Juan y según después, por orden alfabético hasta alcanzar el número de 23, que eran las que participaban en el brillante desfile.

Ante las carrozas, formaba en el desfile la banda de cornetas y tambores de la Guardia Civil con gaiteros y posteriormente marchaba la banda de Música del citado Cuerpo, ambas agrupaciones precedidas por una escuadra motorizada y otra a caballo. Los miembros del Benemérito Instituto recibieron el aplauso unánime del gentío que se agolpaba en las aceras.

Después de la primera vuelta en que el jurado tomó nota de la calidad de todas y cada una de las carrozas par-



Un rotundo éxito obtuvo el I Concurso Hípico Regional que, con motivo de las fiestas y ferias, organizó el Ayuntamiento, y que se celebró durante los días 19-20 y 21. La asistencia de público fué numerosa, y una vez que conoció el sistema de apuestas y se fué interesando en las diversas series y pruebas, aumentó considerablemente el número de apostantes.

Debajo de la tribuna central se habían colocados unos palcos para autoridades y representaciones. La tribuna cubierta estaba llena y buen número de localidades de sol también.

Creemos que es festejo de clase, muy atractivo, que debe repetirse y, si puede ser, con categoría nacional.

Por la noche, en el bello recinto de La Talaverana, el Ayuntamiento ofreció una cena-homenaje a los participantes en el Concurso Hípico. En la Mesa de Honor, con el alcalde, se hallaba el coronel gobernador militar y señora; la «Dulcinea»; el presidente de la Comisión de Festejos y señora; el teniente coronel Barranco y otras personalidades.

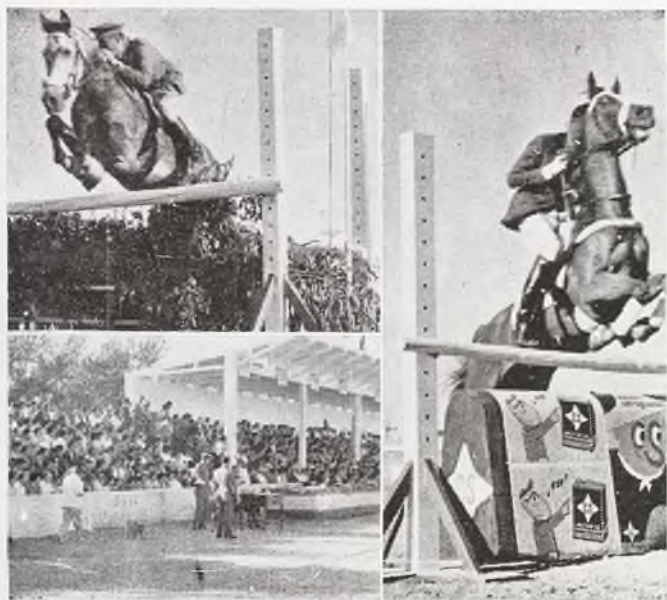
Después de la cena, hubo un desfile de modelos presentado por Galerías Barcelonesas.

El baile estuvo muy animado y los concursistas hípicos hicieron grandes elogios del ambiente, de la fiesta y también han quedado gratamente sorprendidos de la numerosa asistencia a las pruebas, mucha más que en otras ciudades de la categoría de la nuestra.



Resonante éxito del Concurso Hípico

Desfile de modelos

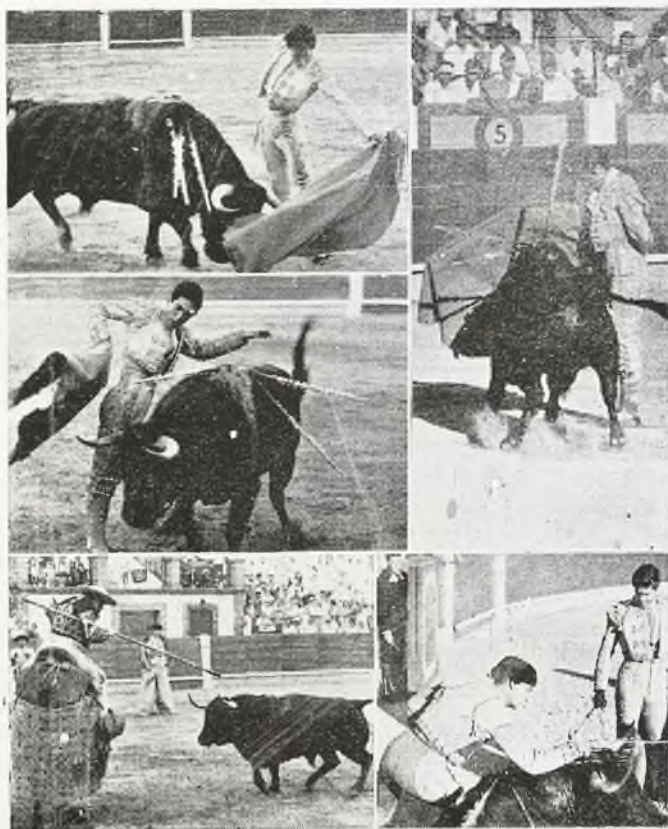




Se celebró la tradicional corrida de la Feria, a la que asistieron Dulcinea y su corte de honor, que aquí se ven en la foto junto con la Reina de la Provincia. Antes de comenzar la corrida, desfiló por el ruedo la Banda de Música de la Guardia Civil, entre los aplausos del respetable.



LA CORRIDA DE TOROS



Curro Girón en un buen natural a su segundo. Jaime Ostos se ciñe de verdad en una manoletina. Arte y salero de Paco Camino en la faena al último de la tarde. El cuarto toro de Víctor y Marín, se arrancó así a los caballos. El popular «Lelo» salió vestido de luces para actuar de puntillero. Buen detalle, sin duda.





El Día de la In- fan- cia

El día 21 por la tarde, en el recinto de la Asociación Ferroviaria, en el Parque, se celebró con diversos actos, el Día dedicado a la Infancia dentro del programa de la Feria.

Fuó elegida y coronada Reina de la Infancia, la monísima niña Mary Angeles Gallego Rivas, y se proclamaron damas de honor, a las también muy guapas, M.^a Rita Sáinz-Bravo, María Rodríguez de Berger, Antonia Ramírez y María Alegría Cárdenas Ballester.

En la carrera de triciclos, resultó vencedor el niño José Fernando Ontiveros, y en el concurso de trajes regionales y de época, se adjudicó el primer premio a la pareja compuesta por Luis Abarca y Carmen Morales.

A la fiesta asistió la Dulcinea y su Corte.



Tirada de pichón

Entrega de premios en las tiradas de pichón, celebradas con gran éxito, el último día de la

feria.

Pasaron las Fiestas



Por RAFAEL CARDENAS BALLESTER
Concejal-Presidente
de la Comisión de Festejos

Desde hace unos años, estamos viendo con gran satisfacción cómo nuestras Ferias y Fiestas, están evolucionando como le corresponde, y como este año, dicen, han sido las mejores según palabras de todos aquellos que han tenido la gentileza de felicitarnos.

No somos nosotros quiénes para juzgarlas, hemos trabajado mucho, y el trabajo no nos duele cuando se consiguen las metas deseadas, y, además, cuando se viene a ocupar un cargo público, por modesto que éste sea, es para hacer algo en beneficio de nuestro pueblo, y cada uno desde el puesto que le ha sido designado, tiene la voluntad de hacer todo lo mejor posible.

No ignoramos que dentro de la euforia general, hemos tenido errores, somos mortales, pero éstos han sido anotados debidamente para que no vuelvan a producirse.

Se me preguntaba a los pocos días de finalizada la feria, si estábamos contentos con el resultado de la misma, y contestaba: «Contentos sí, satisfechos no». Me explicaré: Contentos, porque estimamos que se había confeccionado un programa de fiestas bastante completo, para todos los gustos y edades; contentos por la colaboración de los vecinos asistiendo a cuantos festejos había, y contentos porque la feria se deslizó sin el menor incidente, dando con ello una buena prueba cívica nuestro pueblo; pero satisfechos, repito, no, porque creemos y entendemos que pueden y deben superarse.

¿Cómo se puede llegar a esta superación? Para ello no sólo es preciso la entrega total de la Comisión de Fiestas y sus colaboradores, descontada de antemano; no se puede pretender que un Ayuntamiento como el nuestro, económicamente débil, cargue con todo un presupuesto de feria, que si bien es un gasto voluntario, nadie duda que es preciso, cuando tiene otras muchas cargas de mayor envergadura; la Comisión de Fiestas está ya alcanzando una cifras de recaudación que será muy difícil superarlas por sí misma.

Pensamos que una solución sería algo similar a lo que se hace en Semana Santa. Esta sabemos se ha reconstruido, gracias a la ayuda del vecindario, en rifas, sorteos, lotería, cuestación del comercio, industria, bares, tabernas, etc. Yo creo que si la aportación de todos estos elementos fuese franca y decidida, a la Comisión de Fiestas le permitiría contar con una ayuda, que le facilitarían el montaje y preparación de otros espectáculos de gran categoría, que no siendo rentables no podrían iniciarse sin una colaboración de esta naturaleza, ya que por ejemplo los Festivales de España, que son ya necesarios que figuren en nuestro programa de Festejos, no pueden darse al público pensando en «negocio» ya que no fueron creados para esto, sino con un espíritu formativo y cultural para el pueblo, y naturalmente ofrecerlos a unos precios que sean asequibles a todo el mundo y no reducirlo a determinadas clases.

Se nos anima, para el próximo año, a celebrar nuevamente el Concurso Hípico, pero con carácter Nacional. Como es natural la cuantía de los premios sería mucho mayor y la asistencia de jinetes y caballos más numerosa que la de este año. Nosotros estamos decididos a ello, convencidos de que se repetirá el éxito de este año.

Afrontemos por tanto esta solución, con valentía y de cara a una realidad evidente; que exista una verdadera colaboración como la apuntada; que cuando acudamos a estos sectores, no se nos conteste con evasivas y se quiera cargar todo al Municipio, que éste es la representación del pueblo y que tiene que contar en todo momento con la colaboración de sus convecinos, si todos marchamos así, unidos, codo con codo, no dudéis que podremos ofrecer unas Fiestas como le corresponde a nuestra Capital.

Dos importantes aspiraciones de nuestro Ayuntamiento

La construcción del nuevo Matadero y la instalación de la Central Lechera

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 25 de febrero de 1859, se comunicaba a los Gobernadores Civiles, la inexcusable obligación de que, «todas las reses destinadas al abasto público, deberían sacrificarse en un punto determinado por la Autoridad local, llamado MATADERO».

Esta imperiosa exigencia, no fué, naturalmente, un capricho del legislador. Respondía fielmente al pleno conocimiento de los peligros que para la especie humana supone el consumo de

den de referencia, construyó su Matadero. La placa conmemorativa que reproducimos, nos recuerda la fecha de su inauguración: 1883.

Con toda seguridad podemos afirmar, que en aquél entonces, el Sr. Del Forcallo y Morales que ostentaba la alcaldía, pudo presumir de contar con un Establecimiento modelo. La población de Ciudad Real no llegaba a 15.000 habitantes y los índices de consumo por habitante y día eran infinitamente menores que en la actualidad. Sin necesidad de remontarnos a la citada fecha, tenemos datos concretos que demuestran esta sospecha. Hace 30 años, la carne de dos terneras, du-

raba una semana en el mercado, mientras que en el pasado año, se sacrificaron y consumieron 15, en un solo día. Igual podríamos decir en relación con los cerdos y demás animales de abasto.

De otra parte, por muchos remiendos que se le hayan puesto al edificio construído, no han pasado en balde los 80 años transcurridos desde su construcción.

Estas circunstancias y la evidencia del concepto moderno del Matadero, no tan solo como garantía de la sanidad de las carnes, sino la imperiosa de aprovechar hasta el límite los subproductos y la seguridad de poder obtener saneados ingresos para las arcas municipales, que nadie discutiría por derivarse de Tasas de Servicios remunerativos para los usuarios, han calado hondo en nuestras Autoridades, cuando en las Memorias que anualmente presentamos a su consideración, venimos pidiendo insistentemen-

te la construcción de un moderno Matadero, sin lujos, pero con las suficientes garantías para acomodarlo a las exigencias sanitarias y económicas de la hora presente.

La obligada preocupación por los servicios que tenemos encomendados, nos acucia constantemente a dar al Matadero una moderna orientación funcional. Aunque constituya inmodestia, tenemos que decir, que contamos con servicios, tales como el Seguro de Decomiso, la investigación laboratorial y la ordenación administrativa de régimen interno, que han sido copiados por muchas Capitales. Pero lógicamente, no es posible



Placa existente en el actual Matadero, por la que se comprueba la vejez del edificio, que está pidiendo su sustitución.

carnes no inspeccionadas meticulosamente por los Veterinarios.

Posteriormente, a medida que fué conociéndose con más detalles las enfermedades comunes a la especie humana y a los animales, la biología de importantes parásitos en cuyo ciclo biológico figura el hombre y la posibilidad de contaminaciones posteriores al sacrificio de este importante producto alimenticio, la existencia del MATADERO MUNICIPAL, como salvaguardia de la salud de los consumidores de carne, se ha ido haciendo cada día más imperiosa.

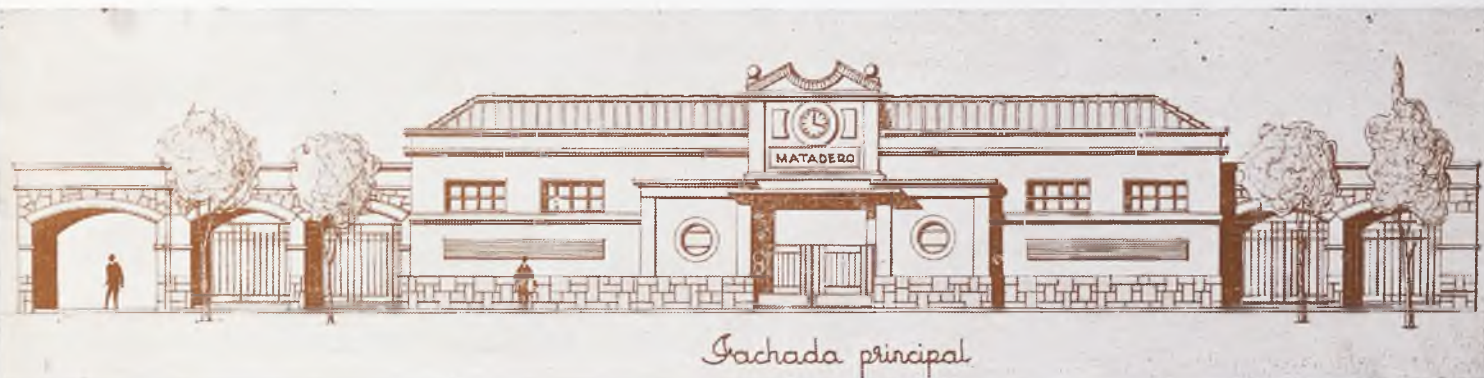
Nuestra Capital, en cumplimiento de la Or-

sacar de esta ordenación el rendimiento posible, debido a las dificultades que constantemente están planteando las anticuadas y, hasta en ocasiones ruinosas, instalaciones.

La comprensión plena de estos razonamientos por nuestra Autoridad local, justifican su impaciencia por resolver este importante problema de sanidad local. No olvidamos que las circunstancias mandan más que la voluntad y que no es fácil disponer de los 5 millones y pico que supo-

más, el más barato. Con él se empieza y termina la vida humana.

La leche constituye, ya lo decíamos en nuestro trabajo, publicado en el anterior número de este BOLETÍN, el alimento proteico por excelencia. Un litro, contiene 36 a 37 grs. de proteínas de excedente, mejor diríamos inmejorable calidad; lactosa, hidrocarbonado especial que no se encuentra en ningún otro alimento, de extraordinaria importancia en la secreción de ácidos, que



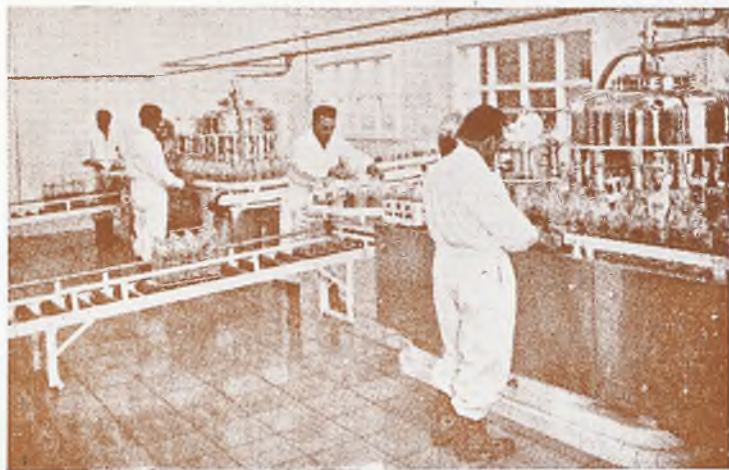
Detalle de la fachada del nuevo Matadero

ne el presupuesto para hacer realidad el magnífico proyecto, ya redactado por los Servicios Municipales de Arquitectura. Como conocemos el tesón de nuestro Alcalde, esperamos que en breve plazo podremos asistir a la colocación de la primera piedra del nuevo Matadero, en el amplio y bien orientado terreno, adquirido por el Ayuntamiento a estos exclusivos fines.

También preocupa seriamente a nuestra Corporación Municipal, el problema del abasto de leche.

Para nadie es ya secreto, que la leche es, no solamente el alimento más completo, sino ade-

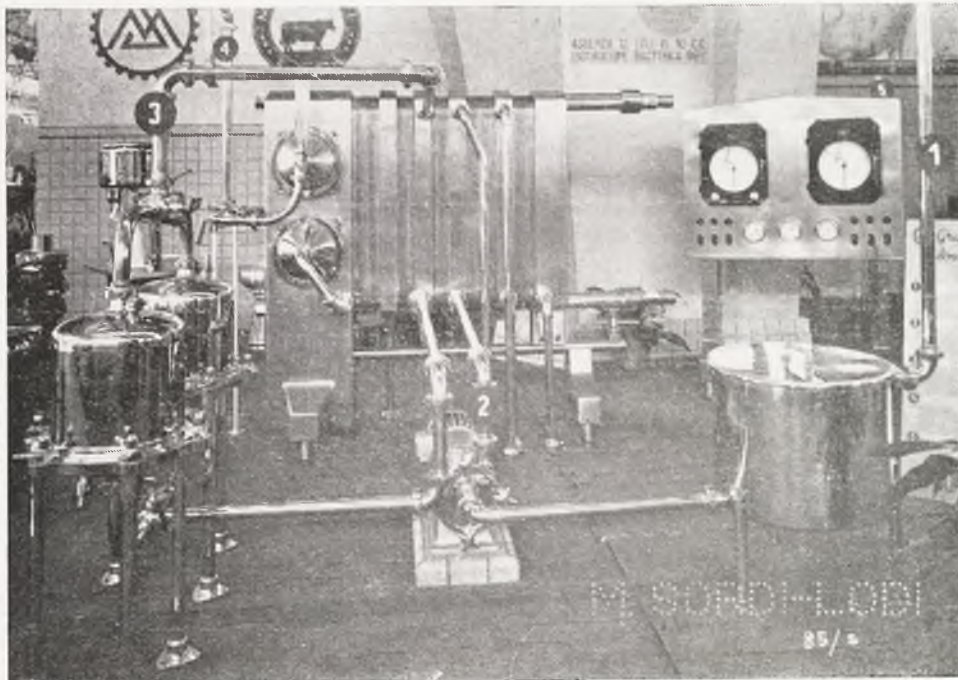
favorecen la absorción intestinal de sales minerales tales como el calcio y el fósforo, imprescindibles en el mantenimiento de la normalidad fisiológica, sobre todo de los niños. También este alimento, aporta al metabolismo, importantes vitaminas y oligoelementos, proporcionando además cerca de 700 calorías, de las 2.500 que le son necesarias, diariamente, a un hombre de talla media. Pero es que, por otra parte, los principios inmediatos que componen la leche, se aprovechan en porcentajes elevadísimos, sin comparación posible con el resto de los alimentos: la albúmina (caseína) en el 95 %; los hidratos de carbono (lactosa), 99 % y la grasa (mantequilla) en el 95 %.



Nave de embotellamiento de una Central Lechera

Claro es, que no todo ha de ser tan maravilloso. Precisamente, por estas magníficas propiedades bromatológicas de la leche, es también un extraordinario alimento para los microbios, lo que supone, que los que llegan hasta ella, bien procedentes de animales enfermos, (bacilo de la tuberculosis, brucellas, estrepto y estafilococos, salmonellas, etc.), o los procedentes del medio (polvo de los establos, estiércol, vasijas poco limpias, manos o exudados de los manipuladores, etc.) se multiplican a velocidad casi inconcebible, sobre todo en el verano.

Esto hace que las Autoridades sanitarias, hayan dictado ya las medidas convenientes para suministrar al público **LECHE ABUNDANTE, PURA Y SANA,**



Detalle de una moderna Central Lechera.

y no con carácter de recomendación, sino imperativo.

No creemos necesario esquematizar el ambiente en que se desarrolla el comercio de leche en nuestra Capital, por ser de todos conocido. Las ilustraciones que figuran en este trabajo recogen alguna de sus facetas.

Porque tenemos la plena seguridad que puede resolverse el actual estado de este Servicio, con beneficio para todos (productores y consumidores), venimos con machacona insistencia pidiendo, es nuestra obligación, el establecimiento de un ordenado control de este importante alimento, en el cual, la instalación de una modesta Central de saneamiento, es imprescindible.

Sabemos de la buena disposición de nuestras Autoridades y también nos hacemos cargo de las dificultades encontradas en hacer realidad nuestros propósitos, pero no perdemos la esperanza de asistir en breve plazo a la inauguración de esta Central, que hará posible que cada familia pueda encontrarse en la hora de abrir la puerta de su piso, por la mañana, una o varias botellas de leche, con la garantía de que suministra a sus hijos un alimento de primera calidad y sin peligro alguno de contagio.

Laureano Sáiz Moreno

Ciudad Real, septiembre de 1961.



El Torreón del Alcázar

Hace unos años publiqué en el Diario LANZA, que tan amablemente nos cede siempre sus columnas, un artículo sobre los restos que aún permanecen en pie, de lo que fué Alcázar de Ciudad Real.

Hoy, en este Boletín Municipal, voy a tratar el mismo tema, casi con las mismas palabras. Ciudad Real posee muy pocos monumentos que nos hablen de la Historia de la Ciudad; debemos, y es un deber que atañe a todos, procurar conservar las reliquias del pasado con la mayor dignidad posible.

Alfonso X el Sabio, Fundador de Villa-Real, mandó construir el Alcázar al fundar esta Ciudad en el año 1255. Las obras se prolongaron durante muchos años; pero pronto debió de estar en condiciones de ser habilitado como residencia real.

El Infante D. Fernando, primogénito del Rey Sabio, preparó una expedición para luchar contra la morisma, y se dirigió de Burgos a Villa-Real. Aquí se detuvo algún tiempo esperando a sus tropas, para marchar a Andalucía.

Estando el Infante en esta Villa «adolesció de gran dolencia», y en el Alcázar murió, el mes de Agosto de 1275. Dicen los historiadores, que al darse cuenta de su inminente muerte, llamó a D. Juan Núñez, y le rogó mucho que trabajara, para que al morir Alfonso X se declarara rey de Castilla, a su hijo, el Infante don Alonso de la Cerda. Según las Partidas, tenía derecho y debía ser así.

El Infante D. Sancho, más tarde Sancho IV, segundogénito del Rey Sabio, al tener noticias de la enfermedad de su hermano, vino a Villa-Real, y en el Alcázar, con el apoyo del poderoso Señor de Vizcaya, D. Lope Díaz de Haro, se pre-



sentó como heredero de la Corona de Castilla. Y aquí comenzó la rebelión del Infante D. Sancho contra su egregio Padre, Alfonso el Sabio.

Alfonso XI en su camino hacia Sevilla, también se detuvo en Villa-Real, y dió varias Cédulas relacionadas con el Palacio que venimos comentando.

Juan II, en el mes de Abril del año 1431, permaneció durante quince días en esta Ciudad,

y estando el Rey en su Alcázar «en martes a 24 días del mes de Abril, quanto a la hora de visperas, hizo un terremoto que cayeron algunas almenas del Alcázar e muchas tejas, e abrióse una pared en el Monasterio de San Francisco. e cayeron dos piedras de la bóveda de la Capilla de la Iglesia de San Pedro. El Rey estaba durmiendo, e como sintió el terremoto, salió a muy gran prisa al patio del Alcázar e dende al campo». Un cronista del siglo XVII al referir dicho suceso dice: «Caso que por notable es digno de referirse, aunque fácil de creer por el terremoto que en este pasado año de 1680 vimos el miércoles 9 de Octubre a las 7 de la mañana».

La Reina Doña Juana de Portugal, mujer de Enrique IV, en una Real Cédula que se conserva en el Archivo Municipal, ordena al Corregidor Juan de Bobadilla, la construcción de una torre, aprovechando la madera y ladrillo de las casas, que con este objeto le dió encargo de comprar y derribar.

En el siglo XV, los ciudatrealesos se declararon partidarios de la Reina Isabel y después de una serie de incidencias, como el juramento que prestaron los Calatravos y los Magnates de la Ciudad, en la Iglesia de Santo Domingo, el Maestre de Calatrava, D. Rodrigo Téllez Girón se apoderó de Ciudad Real y se estableció en el Alcázar; los vecinos acudieron a los Reyes Católicos exponiendo la situación y éstos enviaron al Conde de Cabra y a D. Rodrigo de Manrique, que consiguieron expulsar al Maestre.

Los Reyes Católicos, D. Fernando y D.^a Isabel, también residieron en el Alcázar, y en el año 1475 hicieron donación del mismo a D. Fernando de Cervera, natural de Ciudad Real y Aposentador de sus Altezas.

Junto a la Historia, también surgió la leyenda; el Torreón del Alcázar es el título de una composición poética publicada en el año 1898 por D. Rafael López de Haro en su obra «ORE-TANAS», Leyendas Manchegas.

He ahí expuestos, casi hilvanados, los acontecimientos que se vivieron en el antiguo Alcázar. Posee a mi entender méritos suficientes para que se le declare Monumento Histórico Nacional. Por una información inexplicablemente errónea se dijo ya había sido declarado. No creo difícil que lo logren, si así lo solicitan, las Autoridades Provinciales, Municipales, la Comisión de Monumentos, o su actual propietario.

En 1956 gracias a la campaña de prensa de los Cronistas de la ciudad D. Emilio Bernabeu, (q. e. p. d.) y D. Julián Alonso, y la decisión de D. José Lomas, apoyados por D. José María del Moral, Gobernador Civil, se logró salvar el Torreón de la ruina que le amenazaba.

Un paso más, y demostraremos a las generaciones venideras el respeto que han merecido a nuestra época, las piedras que encierran páginas de la Historia de Ciudad Real.

ISABEL PEREZ VALERA

La Encomienda de la Orden de Cisneros al Sr. Rodríguez Velasco



A propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, le ha sido concedida por el canciller de la Orden de Cisneros la Encomienda sencilla de dicha orden a nuestro Alcalde Sr. Rodríguez Velasco.

Esta nueva distinción de que es objeto el Sr. Rodríguez Velasco, viene a premiar su labor y sacrificios al frente de la Alcaldía de Ciudad Real. Nuestra más cordial y sincera felicitación, por tan merecida condecoración.

Ciudad Real precisa CON URGENCIA aparcamientos vigilados

El Ayuntamiento madrileño ha convocado concursos para la construcción de tres aparcamientos subterráneos, en puntos de tanto tráfico y obligada parada de vehículos como son la calle de Sevilla y la plaza de los Mostenses y de las Descalzas Reales. Las características de las futuras instalaciones y sus tarifas habrán de proponerlas las empresas licitadoras, a fin de que el Ayuntamiento elija las proposiciones más ventajosas. El Municipio madrileño piensa seguir, por lo que respecta a los nuevos aparcamientos, el mismo sistema que rige para la construcción de mercados, esto es, la explotación de los mismos durante cincuenta años, para revertir al Ayuntamiento al cabo de dicho plazo.

Realmente para quienes visitan con frecuencia Madrid, no hará falta que nos esforcemos demasiado en resaltar el grave problema que suponen los aparcamientos de coches en las zonas del centro, hasta constituir una auténtica pesadilla en determinadas horas. Había que intentar, pues, una solución o al menos atenuar las dificultades, y a ello se va con el acuerdo que comentamos.

Salvando las distancias y dentro de una debida proporción, Ciudad Real tiene planteado también un problema análogo al de Madrid, que adquiere caracteres más agudos durante la mañana, a causa de la afluencia de coches de la más variada condición, desde los pueblos a la capital. En esas horas en que permanecen abiertos los centros oficiales, bancos, consultas médicas, comercios, etc., las calles más céntricas y aún bastantes que no lo son tanto se ven re-



pletas de vehículos, que han de permanecer en algún lugar durante las cuatro o cinco horas que sus ocupantes tardarán en realizar sus gestiones o en resolver sus asuntos. Cualquiera que haya pasado estos días de verano por la plaza del Pilar —no citamos más que un punto concreto por considerarlo de los más neurálgicos en la cuestión— habrá podido observar la sensación de parque móvil que daba nuestra simpática plaza, totalmente rodeada de coches y agobiada también por tanta terraza pública, que hace que el discurrir por ella suponga casi una carrera de obstáculos.

Justo es reconocer el interés que por la atenuación del problema está poniendo la Delegación Municipal de Tráfico, pero es evidente que el ritmo tan acelerado que imprime el constante aumento de vehículos, obliga a la adopción de medidas urgentes, que los técnicos deben examinar cuanto antes, para evitar que el circular por el centro de Ciudad Real adquiera caracteres

de agobio. Algo se ha conseguido con la obligación de que los aparcamientos se realicen, en días alternos, en un solo lado de la calzada, como se exige en determinadas calles, pero precisamente la anchura de éstas —poca para la envergadura cada vez mayor de camiones y grandes coches de turismo— hace que en muchas ocasiones se produzcan embotellamientos y aún colisiones, por fortuna leves, de vehículos, que pudieran evitarse.

A nuestro modesto entender el problema podría atenuarse en gran parte creando unos aparcamientos vigilados para aquellos coches que van a permanecer un tiempo determinado —tres o cuatro horas— en un lugar, mientras sus propietarios realizan determinada gestión, y un aparcamiento para aquellos vehículos —rubias, taxis, camionetas o autocares— que traen a la capital un número determinado de viajeros. Los primeros deberían estar ubicados en lugares céntricos. El segundo, puede y debe establecerse en la periferia



del casco urbano, al desecharse, según parece por su coste, el aparcamiento subterráneo que más de una vez hemos apuntado podría construirse en la plaza de San Francisco.

Se nos dirá que Ciudad Real carece de lugares céntricos para que se establezcan esos aparcamientos vigilados, con capacidad suficiente para que permitan una rentabilidad y la utilización de una persona encargada de esa vigilancia. Creemos que todo es cuestión de proponérselo y de buscar, como ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, una empresa que esté dispuesta a realizarlo mediante una concesión a largo plazo. ¿Se ha pensado el estacionamiento que se podría establecer en los bajos del futuro edificio que habrá de construirse un día u otro en el solar del que fué patio de verano del Proyecciones? Y si se realizara alguna gestión análoga en el viejo caserón que da frente a San Pedro, esquina a Ramón y Cajal y Ruiz Morote, pudiera ser otro lugar muy adecuado.

Por lo que respecta al aparcamiento de vehículos que hemos de considerar de servicio público, con el fin de no perjudicar a los viajeros que llegan a la capital diariamente en número de dos o tres centenares por lo menos —entiéndase que excluimos a los servicios regulares que ya tienen su propia estación o puntos fijos de llegada y salida— podría señalarse en una calle céntrica una manera de apeadero, en el que los vehículos solo pudieran detenerse el tiempo mínimo necesario para dejar o tomar viajeros, siempre, claro está, sin interrumpir el tráfico en la calzada ni en las aceras, por lo que este apeadero habría de tener acceso y salida a una construcción interior. La idea podría encontrarse por alguien costosa en un principio, pero nos atrevemos a asegurar que tanto la construcción que esta pequeña estación como la del aparcamiento periférico para que permanecieran en él los vehículos, una vez dejados los viajeros y hasta tanto tuvieran que volver a recogerlos, podrían amortizarse en un plazo relativamente breve, que por mucho pudiera ser de tres o cuatro años

* * *

Con las anteriores líneas hemos querido contribuir a aportar ideas para que se llegue, cuanto antes, a la solución o al menos atención del problema que supone en las ciudades el aparcamiento de coches, cada vez más difícil por el constante aumento de ellos. Lo que no cabe duda es que Ciudad Real acusa los efectos de esta general falta de espacio vital y que es urgente tratar de dárselo de una u otra forma. Inténtese de verdad y todos lo agradeceremos.

Cecilio López Pastor

Las dos fotografías que ilustran este comentario, constituyen una buena prueba del aumento del tráfico en la capital y por ende la necesidad de buscar una solución al problema de los aparcamientos.



Dos ciudarraleños, HEROES DEL Alcázar de Toledo



Con motivo del veinticinco aniversario de la gesta del Alcázar de Toledo, nos hemos entrevistado con estos dos paisanos nuestros, que estuvieron allí, formando parte de aquel grupo de esforzados españoles que, hace cinco lustros, escribieron una de las páginas más gloriosas de nuestra historia militar.

Dos hombres modestos a quienes les cupo el honor de participar en la defensa del Alcázar y, los dos, por diversos motivos y en diferentes fechas, fueron citados en la Orden del día de la plaza con frases encomiásticas y poniéndoles como ejemplo para sus compañeros de armas.

Don Julio Cantero Martínez, nos dice: «Me incorporé al ejército el día 6 de noviembre de 1935, pues pertenecía a la quinta del citado año y fui destinado a la Compañía de tropas de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia de Toledo.

Hasta el 18 de julio de 1936, estuve cumpliendo mis deberes militares en forma normal. El 21 de julio formé en el piquete que a las órdenes del Capitán Vela, salió por las calles de Toledo para dar lectura al Bando en que se declaraba el estado de guerra.

No hubo incidentes y sí personas que aplaudían y simpatizaban con nosotros.

Fui destinado a la unidad que defendía el Picadero, pabellones militares y Gobierno. Tomé parte activa en la defensa de estos lugares, siendo el espíritu de todos extraordinario y rechazando cuantos ataques iniciaron los rojos.

Como había que alimentar a más de 1.500

personas, que estábamos dentro del Alcázar, se tuvo de recurrir al sacrificio de los caballos y mulos de que disponíamos. Pidieron un voluntario para que actuara de matarife y fui nombrado para este menester, alterando el trabajo con las armas.

Por no disponer de los utensilios necesarios, tenía que matar los caballos y mulos dándoles un tiro en la cabeza y luego, procedía a descuartizarlos. Esta labor no pude hacerla tranquilo en ningún momento, ya que las cocinas estaban localizadas por la artillería roja y me ví precisado a tener dispuesta siempre una sábana y cuando daban la voz de que iban a cañonearnos tapaba la carne y me refugiaba, hasta que pasaba el peligro.

Estando recogiendo los víveres que nos arrojó el primer avión que visitó el Alcázar, del Ejército Nacional, me explotó una granada de artillería al lado, dejándome enterrado entre escombros sin que sufriera ninguna herida de importancia, pero la detonación me dejó lesionado el oído izquierdo.

Cuando se descubrió que los rojos preparaban una mina para volar el Alcázar, salí voluntario con otros para localizar la boca de la galería y a unos 150 metros fuera del recinto, fui herido por una bala de fusil que me atravesó los dos muslos. A pesar de esta herida, pude regresar al Alcázar por mis propios medios y conservando el armamento. Por no disponer de otra cosa me desinfectaron las heridas con vinagre. Antes de salir para esta misión, entregué al médico militar D. Pelayo Lozano, el anillo que llevaba pa-

ra que se lo enviara a mi madre en caso de que yo no regresara.

Como anécdota, entre las muchas que podía contar, recuerdo que un día estando en un patio, bajo un emparrado, preparando unas tortas de harina, cayó una granada de mortero y se quedó enredada en la parra sin explotar, precisamente encima de mi cabeza.

A una pregunta nuestra, nos contesta: «Efectivamente, el día 7 de abril de 1936, fui citado en la Orden de la Academia, por haber donado sangre voluntariamente a un acogido del Hospital Cívico-Militar de Toledo.

Hemos tenido en nuestras manos la citada orden, que firmada por el Teniente Coronel Valencia, dice lo que sigue: «Al publicarse en la orden el documento anterior, me proporciona la satisfacción de felicitar al soldado Julio Cantero Martínez, por su laudable proceder y por sus sentimientos humanitarios, y que nos dá clara idea de cuál es el concepto que este soldado tiene de sus deberes, no sólo militares, sino ciudadanos y de amor a sus semejantes. Se puede asegurar que con soldados así, los más grandes sacrificios si la Patria lo exigiera, se cumplirían heroicamente, va que de heroica puede calificarse su generosa prestación, sin más satisfacción que la elevadísima, del cumplimiento de un deber del máximo exponente de generosidad.

Estoy seguro que este ejemplo, para cuyo encomio faltan palabras, será seguido por todos, en

cumplimiento de los deberes que a cada cual competen, sin reparar en sacrificios por grandes que estos sean; pues, en todo caso, sea la mayor aureola de gloria a que todos los que vestimos uniforme militar, en sus distintas jerarquías, debemos aspirar, como ejecutoria suprema del cumplimiento de la misión encomendada».

Don Timoteo Espadas Carrasco, se expresa en parecidos términos que Cantero. Se incorporó al ejército el 1 de febrero de 1936 y fué destinado a la Compañía de tropas de la Academia de Toledo.

El 21 de julio, fué destinado a la unidad que defendía la piscina y el sitio conocido por el «paso curvo». Prestó servicios de armas durante todo el asedio. Fué citado en la Orden del Día, como distinguido en la defensa de estos lugares.

Una bomba de la aviación roja le dejó enterado, sin que sufriera heridas de consideración.

La explosión de la mina, le dejó aislado con diez hombres más, del resto de los defensores del Alcázar, teniendo que abrirse paso hasta unirse con los mismos.

Nos cuenta el alto espíritu que mantuvieron durante todo el asedio y la emoción indescriptible de la llegada de las fuerzas Nacionales a Toledo.

Como consecuencia de su estancia en el Alcázar, padece una afección asmática de la que no se ha recuperado.



Legamos á los orígenes de la que es en el día capital de la Mancha, asunto tan embrollado por los pocos cronistas que han escrito de Ciudad Real, que apenas si ha quedado de él un punto claro. Concretándonos nosotros á lo puramente histórico, nos servimos al objeto del presente capítulo de la Carta-puebla otorgada por Alfonso el Sabio en 1255, dándole nombre y señalando sus términos, y de la Crónica de su reinado, documentos ambos de indiscutible autenticidad. (2)

La crónica de Alfonso X de Castilla en el capítulo XI, que lleva por epígrafe—De como el rey D. Alfonso fizo á Villa-Real é la pobló yendo camino de la frontera—dice lo siguiente:

«En el décimo año del regnado de este rey D. Alfonso, que fué en la era de mill é trecientos años, andaba el año de la nascencia de J. C. en mill é docientos é dos años, estando el rey en Segovia llegaronle las nuevas de como el rey de Granada le había quebrantado las treguas que con el avia, é otrosi que en el regno de Murcia que se la avia alzado Alboaguez... é otrosi que los moros de Xerez que le habian tomado el Alcazar... E envió el llamar por sus cartas los infantes é los ricos homes é todos los Concejos de su regno que se fuesen luego para el á la frontera. E partió de Segovia, é fue á Toledo é dende á la frontera é pasando por un lugar que dicen el Pozuelo de D. Gil, que era en termino de Alarcos, entretanto que llegaban las compañías por que había enviado, mandó venir gentes de su comarca, é ordenó en cual manera se poblase allí una villa é mandó que la dijessen Villa-Real é ordenó luego las calles é señaló los lugares por do fuese la cerca. E fizo facer luego una puerta labrada de piedra, é esta es la que está en el camino que viene de Toledo é mandó á los del lugar como ficiesen la cerca. E partió dende, é fuese para Cordova, é dende para Sevilla, é mandó facer la guerra contra los moros, etcétera».



HISTORIA de CIUDAD REAL

(Continuación)

La Carta-puebla, cuyo documento original obra en el Archivo del municipio, y que insertamos íntegra en el primer número de este Boletín, está fechada en Burgos «**XX dias andados del mes de Febrero, Era de mill é docientos é noventa é tres annos**» y no hay fundamento ni razón valedera alguna para dudar de su autenticidad que garantizan de un lado las condiciones, formalidades y requisitos legales con que aparece revestida, de otro el respeto y veneración en que siempre y por todos desde tiempo inmemorial fué tenida, y más que nada avalora su autoridad la verdad de los sucesos contemporáneos, á que hace referencia.

Con la fecha estampada al pie coinciden, en efecto, la estancia del Rey Sabio en Burgos, el hecho de haber sido armado caballero D. Eduardo, hijo primogénito del rey D. Enrique de Inglaterra en dicha ciudad, y la existencia de los Reyes Arabes, Príncipes, Magnates, Obispos y Maestros de las Ordenes de Calatrava y Santiago, que lo **confirman**, circunstancia importantísima esta última y de obvia comprobación viendo otros privilegios otorgados por el mismo rey de Castilla en la Era de **mil doscientos noventa y tres** (1255) y en la de **mil trecientos** (1262) consignada por la crónica de su reinado para la fundación de Villa-Real, entre éstos el expedido en Sevilla sobre herencias directas á favor de los clérigos del obispado de Salamanca, que publicó en su **Memorial Histórico** la Real Academia en 1851, en el cual ya no figuran entre los **confirmantes** los mismos obispos, reyes y magnates de que hace mención nuestra **Carta-puebla**.

Lo mismo decimos del relato hecho por la crónica del rey Sabio, pues todos los sucesos consignados en ella que sirven de ocasión á la fundación de Villa-Real son perfectamente históricos. Histórico es el alzamiento del rey de Granada, de los moros de Murcia, de Jerez y otros puntos; histórico es el llamamiento de las fuerzas cristianas y su reconcentración en la Mancha, é histórica es la salida de Segovia, venida y estancia de D. Alfonso en Pozuelo de D. Gil el año de 1262, (1) y por lo que respecta al lujo de pormenores y detalles con que lo rodea, tales como el señalamiento de perímetro ó línea de circunvalación, que había de comprender la nueva **Villa**, construcción de la cerca ó muro, trazado de calles y puertas y edificación de la de Toledo, etcétera, minuciosidades que parecen de pura fantasía en las circunstancias de apuro y realmente premiosas, que solicitaban la atención del Rey á la alta empresa que deparó su arribo á la humilde Aldea de Alarcos, nada tiene de inverosímil para quien conozca el estilo con que solían redactarse las crónicas de aquel tiempo, y mejor si se atiende, primero, al empeño bien marcado en la Carta-puebla, que puso D. Alfonso en repoblar á Alarcos por fines y miras plenamente justificados y dignos de tan gran monarca, los mismos que por resultar estériles sus esfuerzos en aquel modo, le impulsaron á la fundación de Villa-Real, y segundo, porque haciendo aquí punto de parada para la reunión de su ejército tuvo sobrado vagar para ejecutar ó dar las órdenes oportunas á los del **Lugar** y pueblos comarcanos, que fueron los primeros en acudir, para que llevaran á la práctica el proyecto preconcebido siete años antes.

Lo inverosímil y rayano en ridículo no está en la mencionada crónica general de Alfonso X, sino en las historias particulares ó leyendas de Ciudad Real, cuyos autores, indoctos en su mayor parte y poco ó nada versados en la historia de España, dando rienda suelta al deseo de halagar la vanidad local atribuyeron sin remordimiento alguno de conciencia, puesto que no se trataba de asuntos de fe, la construcción material de aquélla hasta en el menor de sus perfiles al regio fundador de nuestro pueblo. No hay sino leer el manuscrito

del Sr. Díaz Ju-
gado para figu-
rarse á D. Alfon-
so con un plano
de la **grand é bo-
na Villa** en la
mano al frente
de numerosa
cuadrilla de so-
brestantes y peo-
nes, dando órde-
nes y dirigiendo
por sí mismo las
obras de muros,
de puertas, tem-
plos, palacios,
conventos, hos-
pitaes, cárceles,
casa de Concejo,
plazas, calles y
mercados, todo
al bien marcado
objeto (dispens-
able hasta cierto
punto) de ha-
cer aparecer gra-
bada con el sel-
lo real la más
insignificante de
sus viviendas,
cual si nadando
en las holguras
de octaviana paz
y no destrozado
su regio ánimo
por las olas de la
contrariedad que
jamás le otorga-
ron hora de re-
poso durante su
largo reinado,

sólo hubiera tenido que ocuparse y preocuparse de la fundación de su querida Villa.

Y he dicho dispensable hasta cierto punto, habida consideración á las exigencias é imperiosas reclamaciones del amor propio colectivo, pues de atender á aquellos otros móviles que por espíritu de bandería y verdaderamente sectario trajeron en las contiendas parroquiales de esta localidad la adulteración de los hechos y el emborronamiento casi completo de su historia, dura responsabilidad

alcanza á cuantos desde fines del siglo XVI acá han con deliberada intención ó por ignorancia voluntaria y falta de sentido crítico sembrado de fábulas mal urdidas los orígenes de Ciudad Real. Buena muestra de ello tenemos en la famosa **Puerta de Toledo**, una de las construcciones atribuída por su cronista á la época de Alfonso X, cita fácil de evacuar con sólo haber leído la inscripción grabada en la parte superior del hueco que mira á la ciudad y sobre la cual se concretan á decir que comienza con la oración de **Visita**

**quæsumus Do-
mine habitatio-
nem istam**, etcé-
tera, que se reza
á diario en la ho-
ra canónica de
completas, sin
haberse tomado
el trabajo de ver
si en ella const-
taba la fecha en
que fué edifica-
da. Fué preciso
que la Comisión
de Monumentos
históricos des-
pués de los años
mil hiciera en
1890 esta inves-
tigación, que dió
por resultado sa-
ber que la ex-
presada Puerta,
ó al menos la
conclusión de la
fábrica de tan
sólido como ar-
tístico monum-
to, (hoy decla-
rado **histórico**
por la Real Aca-
demia, merced á
las gestiones
practicadas por
dicha Comisión)
pertenece a los
tiempos de Al-
fonso XI y á la
Era de MCCCLXVI
— 1328 — cir-
cunstancia que



no impide el que fuera trazada y comenzada al fundarse Villa-Real, como afirma el cronista de Alfonso X.

Materia abundantísima para ampliar estas ligeras observaciones ofrece la simple lectura de los dos documentos transcritos, especialmente la **Cartapuebla**, que debieran grabar en letras de oro los hijos de Ciudad Real en testimonio de acendrada gratitud á las extraordinarias mercedes, insólitas franquicias y raros privilegios que la real munifi-

cencia de su fundador les otorgara, y página tan honrosa como poco estudiada por los que hasta el presente se han ocupado, más por incidencia que de intento, en los regios orígenes de este pueblo, pero la necesidad de atender al asunto capital de nuestro bosquejo histórico nos obliga á dar de mano á tan gustosa tarea. Importa sin embargo hacer constar:

Primero: que la discrepancia de fechas que en ellos se advierte acerca de la fundación de Villa-Real, siendo verdaderos y reales los hechos que con tal acontecimiento se relacionan, no les quita ni merma autoridad alguna, puesto que se refieren á dos cosas distintas y perfectamente compatibles, el uno al anuncio y proyecto de fundación, el otro á la ejecución de la obra.

Segundo: que los pormenores con que dá cuenta de este hecho la Crónica de D. Alfonso X. no hacen inverosímil ni fabuloso el relato, atendidas las circunstancias del momento.

Y tercero: que aunque pueda haber alguna exageración en la participación que los escritores de Ciudad Real conceden á Alfonso X, es innegable vista la regularidad de sus calles, la distribución de sus templos y edificios públicos y el orden, armonía y concierto de todas sus construcciones que presidió unidad de plan y de pensamiento en su fundación y que fué obra de uno, no de muchos, la de su trazado general, y de un período continuado y sin intervaño de huelga la de su ejecución. (1)

De cuanto llevamos expuesto se desprende la necesidad de decir cuatro palabras acerca de **El Pozuelo de D. Gil**, aldea de la famosa Alarcos y y suelo primitivo de nuestra capital. Muy traída y muy llevada por las tradiciones populares la historia de tan humilde lugar, incumbe sólo á nuestra misión de historiadores dejar sentado como un hecho cierto que existía en 1242 y que en él se celebraron **las vistas** de D. Fernando el Santo con un madre D.^a Berenguela, en el referido año según el P. Mariana, en 1244 según el relato de Lafuente. «**El rey venido el invierno se fué al Pozuelo, dice el primero, do su madre D.^a Berenguela era llegada con deseo de velle y comunicalle algunas puridades por ser ya de muchos años y estar en lo postrero de su edad: Detubose con ella y por su causa en aquel lugar cuarenta y cinco días. Estos pasados, Doña Berenguela se volvió á Toledo, el rey á Andújar al principio del año de 1243**». El segundo da cuenta del suceso en esta forma: «**Por otra parte la reina Doña Berenguela hizole anunciar su deseo, y aun su resolución, de pasar á visitarle, y D. Fernando viendo a su madre tan determinada á hacer un viaje que en lo avanzado de su edad no podía dejar de serle molesto, quiso corresponder á su cariño saliendo á encontrarla á la mayor distancia posible. Partió, pues, D. Fernando de Córdoba y halló ya a su venerable madre en un pueblo nombrado entonces el Pozuelo, que después se llamó Villa-Real, y hoy es Ciudad Real**».

Lo que sobre tan sencillo acontecimiento han dicho y fantaseado nuestras piadosas crónicas por su cuenta y riesgo no es para transcrito en este lugar. La situación de Alarcos en aquella fecha, la existencia más ó menos problemática de D. Gil, **rico-home** de Castilla y vecino de la misma, que

Traducción al castellano de la inscripción inédita grabada en la Puerta de Toledo en la fachada que mira a la ciudad, escrita en caracteres monacales, siglo XV

Visita, joh Señor!, te lo rogamos, esta morada y aparta de ella todas las asechanzas del enemigo: tus santos Angeles nos guarden en paz a los que habitamos en ella, y tu bendición siempre sea sobre nosotros. Sálvanos, joh Dios Omnipotente! y concédenos tu eterna luz, Ntro. Señor Jesucristo, tu Hijo. Fué hecho esto en la Era de 1366, reinando el Sr. D. Alfonso, rey ilustrísimo

da su nombre al **Pozuelo**, la de sus hijos Miguel Turro y Pascual Ballesteros, (1) la fundación de la **vieja, real y Santa Hermandad**, organizada en tres cuadrillas al mando de padre é hijos, que se establecen en Pozuelo, Ventas con Peña Aguilera y Talavera (2), la historia de los **Golfines** y de su célebre capitán, el terrible Carchena, la de la **Cofradía de la caridad**, gemela de aquella santa institución, atribuida á Sancho de Valdivieso, compañero de Don Gil, los regalos hechos al santuario de la Virgen del Prado por los regios consortes y la piadosa Doña Berenguela, entre los cuales hacen figurar varios ornamentos sagrados y la sonora campana colocada en el ventanal de la torre de Santa María por la parte del Este, estos y otros hechos de menor cuantía reconocen por origen las famosas **visitas del Pozuelo de D. Gil**.

De todo ello hace solo á nuestro propósito dando por históricamente cierta la estancia, más o menos duradera, de las personas reales en este sitio, tomar nota del hecho para poder afirmar que once ó trece años antes de darse la **Carta-puebla** de Villa-Real existía ya el Pozuelo de D. Gil, cuna primitiva de aquella población y que por entonces, y á consecuencia sin duda de la situación enfermiza de Alarcos, había comenzado la traslación del vecindario de ésta al dicho lugar, obra que continúa lentamente por espacio de un siglo hasta quedar del todo deshabitada y reducida su memoria al venerado santuario, donde todavía en nuestros días los hijos y herederos de las glorias y desastres de aquella infortunada matriz prosiguen rindiendo fervoroso culto á la Reina de los cielos, conocida en toda esta comarca con el nombre de Nuestra Señora de Alarcos.

Los indígenas ó naturales de la Aldea del Pozuelo, los avecindados en Alarcos desde que pasó definitivamente á poder de los cristianos por re-

(Termina en la última página)



Extracto de acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 1961

Día 20 de septiembre

Quedar enterada de un oficio del Excmo. señor Gobernador Civil, felicitando a la Corporación por la brillantez de las fiestas del pasado mes de agosto.

Quedar enterada de la aprobación por la Dirección General, de la propuesta sobre jubilación forzosa a los sesenta y cinco años de funcionarios municipales, que desempeñen servicios que requieren esfuerzo físico.

Autorizar a don Francisco Gómez, para organizar un servicio de autocares, que prestará provisionalmente, por seis meses.

Rescindir los conciertos fiscales vigentes en la fecha.

Adjudicar definitivamente las obras de pavimentación e instalación de la tubería del agua, en la calle de Marcos Redondo, a don Ramón Selas Núñez.

Reconocer quinquenios a varios funcionarios.

Ejecutar, por administración, obras de pavimentación, en el Parque de Gasset, con cargo a la subvención concedida para atender al paro estacional.

Aprobar propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Personal, sobre reorganización del mismo.



Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año 1961

Día 6 de septiembre

Conceder licencia a don Jonás García del Castillo y hermanos, para construir un hotel y viviendas en la Avenida del Rey Santo; y a don Enrique y don Julio Morales, para obras de reforma de fachada en calle de Carlos Vázquez, núm. 6.

Conceder subvención a los Anejos del Pardiello y La Poblachuela, para sus próximas fiestas.

Día 13 de septiembre

Aprobar una relación de facturas.

Fijar la alineación solicitada por don Jonás García del Castillo, con referencia a los solares números 2 y 4 de la calle General Rey, de conformidad con lo informado por la Comisión de Urbanismo.

No ha lugar a la reposición del acuerdo recurrido por don Aurelio Cano.

Día 20 de septiembre

Aprobar relaciones de multas.

Prestar su aprobación a dos propuestas del señor Concejal Delegado de Policía Urbana, sobre abono de horas extraordinarias.

Aprobar también una propuesta de la Comisión de Urbanismo, regulando las licencias para instalaciones de anuncios.

Día 4 de octubre

Denegar la licencia de obra solicitada por don Inocencio López Pastor.

Conceder autorización a don Juan Navarro y a don Eugenio García, para cercar un solar en la carretera de Piedrabuena y para construir una vivienda en la carretera de Puertollano, respectivamente.

Aprobar la cuenta de los gastos realizados en la reparación de la red de conducción del agua.

Quedó sobre la mesa una certificación de obras en el Grupo Escolar Carlos Eraña, aprobándose la referente a reparación de calefacción de la Casa Consistorial.

Acceder a la jubilación voluntaria, solicitada por el empleado don Angel Chacón.

Aprobar una propuesta de abono de horas extraordinarias a personal.

Día 11 de octubre

Aprobar una relación de facturas.

Autorizar a don Saturnino Pulido y doña Natividad Donoso, para cercar solares.

Acceder a la anulación de recibos interesa la por don Juan Fernández Esteban.

Aprobar propuesta del señor Interventor, sobre confirmación de partidas en el presupuesto para 1962; y pase a ratificación del Pleno.

El III Festival Nacional DE TEATRO AFICIONADO

El hecho de poder mencionar el III Festival nacional de Teatro Aficionado, supone que las primeras etapas de una obra, las etapas heroicas de esta realización feliz, van superándose, aunque con esfuerzo, con éxito. Y ya podemos hablar, efectivamente, de ese III Festival de Teatro, cuya breve historia ha interesado siempre a ese sector, no tan olvidado como muchos creen, que es el mundo teatral español. Y ha interesado siempre, profundamente, tanto, que nos han descubierto a nosotros los manchegos organizadores, matices e intereses insospechados.

Este año, no se pudo, más bien por no hallar el escenario idóneo para su celebración, no se pudo, repetimos, montar en agosto el Certamen. Alguien apuntó entonces hacerlo en octubre, quizá la experiencia fuera interesante y se adaptaría ya para sucesivas ediciones del mismo. Habría que hacerlo, por lo tanto, en local cerrado. Sin embargo, sigue imperando la original idea de que nuestro Festival de Teatro debe tener un carácter eminentemente popular. Se debe procurar interesar en él a todo el mundo. Deben ser espectadores de sus representaciones todos los sectores del público, se debe implicar en el teatro al mayor número de personas de todas las clases sociales. Todos deben intere-

sarse por nuestro festival. Hay pues, que hacerlo pensando en la mayor cantidad de público posible. Entonces se hace imprescindible que el certamen tenga lugar en una época en la que se pueda realizar al aire libre y para ello tenemos que buscar un lugar de nuestra capital ad hoc con esa idea de popularizar nuestro Festival de Teatro. Hay que encontrar, pues, un recinto que nos pueda hacer posible un gran aforo para poder llevar a la mayor cantidad de gentes posibles la «mostra» manchega de teatro aficionado. Todos saldrán ganando y al cabo, Ciudad Real, será la más beneficiada.

De la importancia que estas manifestaciones están teniendo no hay que dudar un solo instante. Baste decir que toda la prensa del país está interesada en su celebración. Han sido varios los periódicos que nos han mostrado su extrañeza por el silencio de agosto respecto a su montaje. Son así mismo, varios ilustres periodistas los que nos han prometido su visita a Ciudad Real durante los días que dure el Certamen. Alguna Agencia de viajes, parece que estudia con cariño la posibilidad de montar excursiones a nuestra capital para presenciar las representaciones. ¿Concreto?, aún no hay nada de cierto, sólo hay, que el festival, en su tercera edición, verá la luz en Ciudad Real, el 7 de noviembre. Que hay más cerca de veinte Grupos deseosos de participar, que se seleccionan cuidadosamente los participantes y que este año, a juzgar por los títulos que se barajan, así como por el prestigio de todos los Grupos que se inscriben, el Certamen Teatral de Ciudad Real, alcanzará una calidad elevadísima.

Una sugerencia feliz es la de montar unas excursiones en autocar, para los miembros de todas las agrupaciones que nos visiten, de los miembros del jurado, de periodistas y de público en general. Esas excursiones estarían dirigidas a Almagro, con su corral de Comedias y su monumentalidad, Castillo-convento de Calatrava, Puertollano, recorrido por la Capital, etc.

Tabién se quieren organizar, al margen del festival, un ciclo de conferencias sobre distintos temas, si bien predominaría el tema teatral y una exposición de pinturas. En fin, algo así, como una pequeña feria de arte que Ciudad Real, no nos cabe la menor duda, acojería con verdadera satisfacción.

Poco falta para el mes de noviembre y poder comprobar así, si se han llevado a cabo con el éxito que merecen estos proyectos tan excelentes y que colocarían a nuestra ciudad en el lugar que tiene ganado por derecho propio en el conjunto de pueblos amantes del arte.

Así, del 7 al 17 del próximo noviembre, Agrupaciones de Sevilla, de Alicante, de Málaga, de Madrid, de Guadalajara, de Cádiz, etc., se darán cita para reñir noblemente sus talentos en este difícilísimo arte de la interpretación.

La más actual dramática del mundo entero, junto con el teatro clásico, incorporados por esas agrupaciones románticas jóvenes, mostrarán al entendido público de la capital manchega su forma de hacer.

Ugo Betti, Ponti, Wilder, Ionesco, Calderón, Shakespeare, etc, serán los autores representados, entre otros en el III Festival Nacional de Teatro Aficionado de Ciudad Real.

Bien se puede mostrar asequible y acogedora Ciudad Real en este intento que se rece la pena, cuando otras ciudades españolas acarician la idea, ya algunas nos están imitando, de montar sus festivales de Teatro y que nadie se pueda extrañar de que en nuestras ciudades y pueblos florezca el culto a todo arte digno, como indudablemente ocurre.

E. ARJONA

Datos estadísticos

RESUMEN de las intervenciones de la Policía Municipal durante el segundo y tercer trimestre del corriente año.

Colisiones entre vehículos de diferentes clases	5
Atropellos por motocicletas y bicicletas ...	4
Choques de vehículos contra arbolado	2
Heridos por atropello y lanzamiento desde motocicleta	5
Presentados en Comisaría de Policía por faltas comunes	10
Presentados en la Casa de Socorro por caídas y atropellos	13
Denuncias contra el C. C. con formación de expedientes pagadas	447
Idem íd. íd. que fueron pagadas en el acto	495
Idem íd. O. P. y G. con formación expedientes pagadas	41
Idem íd. íd. que fueron pagadas en el acto	317
Perros ingresados en el Parque Sanitario retirados de vía pública	94
Informes tramitados por diferentes causas	674
Notificaciones practicadas por diferentes conceptos	574

Resumen de lo recaudado

Mes de Abril de 1961	4715,00	pesetas
Mes de Mayo de 1961	11420,00	íd.
Mes de Junio de 1961	7290,00	íd.
Total	23425,00	pesetas
Mes de Julio de 1961	3060,00	pesetas
Mes de Agosto de 1961 ...	3880,00	íd.
Mes de Septiembre de 1961	5935,00	íd.
Total	12875,00	pesetas

Casa de Socorro

Tercer trimestre 1961

Enfermos asistidos a domicilio .	21
Accidentes de trabajo	12
" casuales	308
" por atropello	12
" en riña	29
Mordeduras de perro	13

La provincia entrega una bandera a la Guardia civil

(Conclusión)

ñola y vistiendo traje negro de ceremonia.

Durante la Misa y los actos, la Banda del Tercio Móvil interpretó escogidas composiciones musicales.

Después del acto de la bendición, hicieron uso de la palabra el Presidente de la Diputación, el Teniente Coronel Prieto López, el General Crespo y el Gobernador Civil.

El general Crespo hizo entrega de la bandera al teniente abanderado.

Luego, las autoridades, desde una tribuna levantada en la Avenida del Rey Santo, presenciaron el desfile de las fuerzas y de la banda del Tercio Móvil de la Guardia Civil, entre las ovaciones de la multitud.

El desfile de carrozas y batalla de flores

(Conclusión)

sido todas ellas de gran calidad. Este festejo que ya es tradicional en la capital de la provincia, cada año reviste mayor grandiosidad y más alegría y esplendor. Es de suponer, por tanto, que, en ediciones próximas, la cabalgata y batalla de flores vaya a más.

Felicitemos, muy sinceramente, a todos los pueblos que tomaron parte con sus carrozas en el desfile.

Historia de Ciudad Real

(Conclusión)

sultado del triunfo de las Navas, entre ellos buen número de moros y judíos, y por último los que reino de Toledo y otras partes de España trasladaron su residencia respondiendo al llamamiento de Alfonso el Sabio, tales fueron los primeros habitantes y pobladores de Villa-Real.

